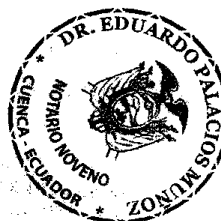


Edificio SUCRE
Calle 48 Este, Bella Vista
P.O. Box 0816-01832
Panamá 3, Panamá

Tel.: (507) 204-7900
Fax: (507) 264-1168
E-mail: sucre@sucre.net
Website: www.sucre.net



EMPRONORTE OVERSEAS INC.

CERTIFICACIÓN:

El suscrito, Agente Residente de **EMPRONORTE OVERSEAS INC.**, una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.5,361 del 29 de mayo del 1992 de la Notaria Tercera del Circuito de Panamá, y debidamente inscrita a la Ficha 260168, Rollo 35473, e Imagen 0019 el día 1º de junio del 1992, por la presente:

CERTIFICA:

1. Que los actuales accionistas de la sociedad son las siguientes personas:

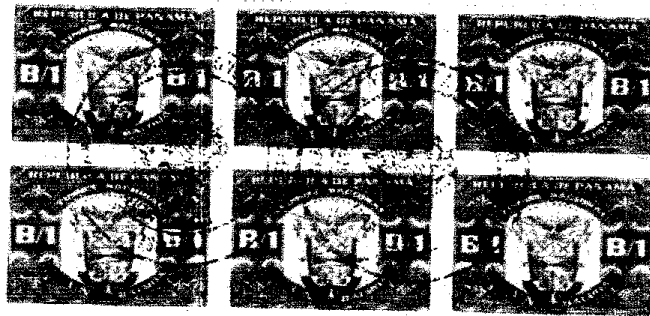
NOMBRE DE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	CERTIFICADO Nº
HENRY ELJURI ANTÓN	18	004
OLGA EULALIA ELJURI DE DOUMENT	18	005
GLADYS MARY ELJURI DE ALVAREZ	18	006
BESROY INVESTMENT LLC	10	007
DORAL DEVELOPMENT S.A.	18	008
ARIUS UNIVERSAL CORP.	18	009

2. Que las acciones contenidas en los certificados de acciones N°004 al N°009 son las acciones emitidas y en circulación por la sociedad a la fecha.
3. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 3 de marzo, 2010.

SUCRE, ARIAS & REYES
Agente Residente





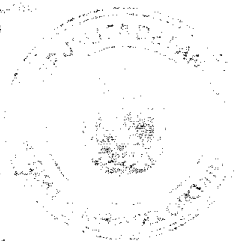
Yo, Licio, Luis F. ALZ. B. (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma)
de Panamá, con D.N.I. de la R. de Panamá No. 123456789

Queda, por ende, en plena conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Notarial, en el momento de la expedición de este documento, en la ciudad de Panamá, a los 05 días del mes de marzo del año 2010.

05 MAR 2010

CONTESTADO

[Signature]
Licio, Luis F. ALZ. B. (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma)
Calle L. ALZ. B. (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma)
Calle L. ALZ. B. (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma) (Firma)



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Luis F. Docuho

3 quien actúa en calidad notario

4 y esta ratificado en el momento de la expedición de este documento

CONTESTADO

5 EN Panamá, a los 05 días del mes de marzo del año 2010

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Es la cédula No. 15137

9 Se da fe en el momento de la expedición de este documento

Esta Autorización no
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5
DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN FE.
CUENCA DE 22 ABR. 2010

[Signature]
Dr. Eduardo Palacios Muñoz



Edificio Sucre
Calle 48 Este, Bella Vista
P.O. Box 6834-0032
Panamá 5, Panamá
Tel.: (507) 264-7980
Fax: (507) 264-1168
E-mail: sucre@sucre.net
Website: www.sucre.net



EMPRONORTE OVERSEAS, INC.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

El suscrito, Agente Residente de **EMPRONORTE OVERSEAS, INC.**, por solicitud de dicha Sociedad, por la presente:

CERTIFICA:

1. La antes citada Sociedad ha sido incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 5,361 del 29 de mayo del año 1992 de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, y está inscrita a la Ficha 260168, Rollo 35473 e Imagen 19, de la Sección de Mercantil del Registro Público desde el día 1 de junio del año 1992.
2. Que el suscrito es el Agente Residente de la Sociedad.
3. Que de acuerdo con nuestros archivos, la antes citada Sociedad se encuentra vigente.
4. Que de acuerdo con nuestros archivos, los Directores y Dignatarios de la Sociedad, a la fecha son los siguientes:

NOMBRE:

PLUTARCO COHEN
ANGELA JULIA DE LA ROSA
ELBA FERNANDEZ DE GARCIA

CARGO:

PRESIDENTE
VICE-PRESIDENTA/ TESORERA
SECRETARIA

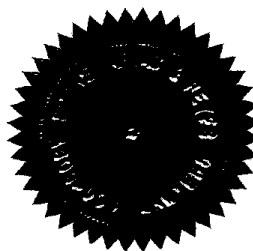
5. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

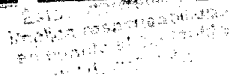
Firmado el día 17 de noviembre del año 2009.



[Handwritten Signature]

SUCRE, ARIAS & REYES
Agente Residente





10 NOV 1963

FESTIVAL

1968-1969 FRA 17 DICEMBRE
NOTIZIA DI PUBBLICAZIONE



Convention de la Haye du 5 octobre 1961

El presente documento público

2 ha sido firmado por Luis F. Daza

3 quien actua en calidad notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 7

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 94,020

8 Bajo el número _____
9 Sello/timbre _____ 10 Firma *[Signature]*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

MINISTERIO INTERIOR DEL CANTON GUAYAS
DEPARTAMENTO PARA LA UNIDAD DE LOS CULTIVADORES
DEL ARROZ DE LA LOW NISWAL, DONDE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTERIORMENTE.
CUENCA DE 17 JUN. 2010

Dr. Eduardo Palacios Muñoz